



Para situaciones irregulares

EL CONSEJO DE LA JUVENTUD MEDIARA ENTRE LOS OBJETORES DE CONCIENCIA Y EL MINISTERIO DE JUSTICIA

Una delegación del Consejo de la Juventud de España (CJE) integrada por Estrella Rodríguez, Presidenta del Consejo; Jordi William y Adolfo Puncel, vicepresidente y secretario respectivamente, mantuvieron el pasado 17 de octubre, una entrevista con el Ministro de Justicia, Enrique Múgica. El primer objetivo de la reunión era dar a conocer los respectivos puntos de vista que ambas instituciones tienen sobre la Objeción de Conciencia, tema en el que el CJE viene trabajando desde hace varios años.

En este sentido, el Consejo de la Juventud de España se ha ofrecido para actuar de puente entre los Objetores que se encuentren en situaciones irregulares en la prestación de su servicio sustitutorio, como horarios excesivos y trabajos susceptibles de crear puestos de trabajo.

Tanto el Ministro de Justicia, como los representantes del CJE, manifestaron su voluntad de negociar, a través de propuestas concretas, la posibilidad de que los Objetores de Conciencia hagan la Prestación Social Sustitutoria (PSS) en los Consejos de Juventud de España. Los representantes de este último, pudieron constatar la voluntad que tiene el Gobierno de solucionar el problema que representan los aproximadamente 25.000 Objetores de Conciencia que, por razones estructurales, no pueden cumplir la Prestación Social Sustitutoria.

ASOCIACIONES JUVENILES

Por otra parte, el Ministro de Justicia ha dado garantías al Consejo de la Juventud de España de que su Ministerio estudiará cómo terminar con la actual dispersión de registros de asociaciones juveniles que hay a nivel nacional. En el ánimo del CJE está que se simplifique el actual sistema de registro para facilitar la inscripción de nuevas asociaciones juveniles.



Foto: M. Escalera (EL PASO)

Con la coordinación de Ayuntamientos, Federaciones y la Junta de Comunidades CAMPEONATO REGIONAL DE DEPORTE BASE, PARA CHAVALS DE 12 A 15 AÑOS

Ayuntamientos, Federaciones Deportivas y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha vienen organizando año tras año diversas actividades deportivas, a nivel escolar. Ha existido, por tanto, una pluralidad de actuaciones protagonizadas por las diversas entidades e instituciones públicas centradas en el deporte base. Precisamente la dispersión de iniciativas, han obligado a las tres partes arriba señaladas a ponerse de acuerdo y conjuntar de modo coherente una competición deportiva más racionalizada. Además, han existido también razones de índole económica, que han justificado aún más la convivencia de coordinar actuaciones y unificar recursos —materiales, técnicos y organizativos— que intensifiquen de verdad la acción sobre el deporte base; brindando más y mejores oportunidades a los jóvenes de la región castellano-manchega.

Se inicia, pues, ahora una nueva etapa. Por primera vez se van a computar las actuaciones de las Corporaciones locales (Ayuntamientos), Federaciones deportivas de la Región y la propia Junta de Comunidades. Y es que, el fin justifica los medios, y todavía más cuando éstos se incardinan para lograr que el deporte salga ganando.

En el Campeonato Regional de Deporte Base intervendrán la Consejería de Educación y Cultura, a través de la Dirección General de Juventud y Deportes que será la responsable de convocar, coordinar y desarrollar dicho campeonato. Por su parte, el Consejo Regional de Deportes ejercerá su función asesora y consultiva gracias a las normas técnicas elaboradas por la Ponencia Técnica. Además, otros dos organismos actuarán de forma autónoma cuando las pruebas sean de ámbito provincial: Comisiones Provinciales y Comités de Competición.

Podrán participar en el Campeonato Regional de Deporte Base, además de los deportistas nacidos entre los años 1973-76, todos los equipos de clubs deportivos y de Centros Docentes inscritos en el Registro.

La normativa aprobada recientemente impide que cada deportista pueda participar en más de un deporte individual y otro de equipo. Se consideran deportes individuales el Ajedrez, Atletismo (que incluye Campo a Través), Natación y Tenis de Mesa; mientras que los deportes de asociación son, además de los anteriores: Baloncesto, Balonmano, Fútbol Sala y Voleibol. Las categorías establecidas para estas disciplinas son: **Infantil** (nacidos en 1975 y 76), **Cadete** (nacidos en 1973 y 74) y **Alevín** (1977 y 78); éstos últimos sólo competirán cuando se convoquen en competiciones de ámbito provincial.

La novedad más singular del Campeonato de Deporte Base para el Curso 1988-89 la representa el "Trofeo a la Deportividad", que pretende distinguir a los jóvenes en edad escolar y a equipos más destacados por su comportamiento ante los demás y respecto a las reglas deportivas.



REEMPLAZO 89

DESTINO DE LOS MOZOS DE LA REGION QUE SORTEARON EN NOVIEMBRE

Alrededor de 250.000 mozos correspondientes al contingente de 1989 sortearon el pasado 13 de noviembre, en un acto celebrado en el antiguo Cuartel del Conde Duque, de la capital de España. La celebración estuvo precedido, por el asalto a la sala de un grupo de objetores de conciencia que se manifestaron contra el Servicio Militar y la actual Ley que regula la prestación del Servicio Civil Sustitutorio, invitando a todos los objetores a declararse "insumisos". Ellos fueron los auténticos protagonistas el día del sorteo.

Una sola bola determinó la adscripción de todos los mozos a los diferentes Ejércitos. Un joven, escogido al azar, leía las cifras: 4-26. Por tanto, los mozos nacidos a partir del 26 de Abril van a ser destinados según las necesidades del contingente a cubrir.

En Castilla-La Mancha éstos han sido los destinos correspondientes al Reemplazo 1989.

ALBACETE

DEMARCAACION TERRITORIAL	N.º SORTEO FECHA NAC.	DATOS DEL MOZO LIMITE DE CUPO		TOTAL CUPO
		Año Nac.	D. N. I.	
		E.T.-REGION CENTRO	Del 26-Abr. Al 5-Jun.	
E.T.-REGION SUR	Del 5-Jun. Al 10-Jun.	1965 1970	5.198.883 52.756.341	39
E.T.-LEVANTE	Del 10-Jun. Al 10-Ene.	1970 1970	52.756.368 74.506.631	
E.T.-ZONA BALEARES	Del 2-Ene. Al 12-Ene.	1962 1970	74.501.373 52.755.454	48
E.T.-ZONA CANARIAS	Del 12-Ene. Al 16-Ene.	1970 1970	74.507.346 52.755.288	
E.T.-REGION SUR (CEUTA)	Del 16-Ene. Al 3-Feb.	1970 1970	74.506.533 7.558.750	84
E.T.-REGION SUR (MELILLA)	Del 3-Feb. Al 17-Feb.	1970 1970	44.377.995 7.564.317	
E.A.-PRIMERA ZONA AEREA	Del 17-Feb. Al 20-Feb.	1970 1961	52.754.137 5.157.297	23
E.A.-SEGUNDA ZONA AEREA	Del 20-Feb. Al 9-Mar.	1970 1970	7.556.075 52.755.686	
E.A.-ZONA AEREA CANARIAS	Del 9-Mar. Al 11-Mar.	1970 1970	74.508.115 74.506.600	11
F.N.-Z. M. ESTRECHO	Del 12-Mar. Al 28-Mar.	1969 1970	7.559.432 7.558.888	
F.N.-Z. M. MEDITERRANEO	Del 28-Mar. Al 24-Abr.	1970 1970	7.564.767 7.564.446	164
F.N.-Z.M. CANARIAS	Del 24-Abr. Al 25-Abr.	1970 1970	52.754.391 7.552.988	

CIUDAD REAL

DEMARCAACION TERRITORIAL	N.º SORTEO FECHA NAC.	DATOS DEL MOZO LIMITE DE CUPO		TOTAL CUPO
		Año Nac.	D. N. I.	
		E.T.-REGION CENTRO	Del 26-Abr. Al 17-Nov.	
E.T.-REGION SUR	Del 17-Nov. Al 11-Ene.	1970 1970	5.644.518 6.239.126	399
E.T.-ZONA BALEARES	Del 11-Ene. Al 21-Ene.	1970 1969	52.137.729 5.655.013	
E.T.-ZONA CANARIAS	Del 21-Ene. Al 25-Ene.	1970 1970	5.660.184 5.663.102	42
E.T.-REGION SUR (CEUTA)	Del 25-Ene. Al 8-Feb.	1970 1970	5.909.305 52.136.544	
E.T.-REGION SUR (MELILLA)	Del 8-Feb. Al 22-Feb.	1970 1970	52.136.837 5.660.807	119
E.A.-PRIMERA ZONA AEREA	Del 22-Feb. Al 27-Feb.	1970 1970	5.661.948 52.137.403	
E.A.-SEGUNDA ZONA AEREA	Del 27-Feb. Al 14-Mar.	1970 1970	52.762.057 5.909.164	151
E.A.-ZONA AEREA CANARIAS	Del 14-Mar. Al 16-Mar.	1970 1970	5.910.902 70.574.237	
F.N.-JURISDICCION CENTRAL	Del 17-Mar. Al 1-Abr.	1966 1970	5.903.589 5.907.914	157
F.N.-Z. M. ESTRECHO	Del 1-Abr. Al 24-Abr.	1970 1970	70.573.597 70.574.919	
F.N.-Z. M. CANARIAS	Del 24-Abr. Al 25-Abr.	1970 1970	70.737.059 70.574.917	12

CUENCA

DEMARCAACION TERRITORIAL	N.º SORTEO FECHA NAC.	DATOS DEL MOZO LIMITE DE CUPO		TOTAL CUPO
		Año Nac.	D. N. I.	
		E.T.-REGION CENTRO	Del 26-Abr. Al 17-Nov.	
E.T.-REGION SUR	Del 17-Nov. Al 9-Dic.	1970 1970	70.157.093 70.515.493	66
E.T.-REGION ORIENTAL	Del 10-Dic. Al 2-Ene.	1970 1970	4.586.842 4.587.974	
E.T.-REGION P. OCCIDENTAL	Del 3-Ene. Al 7-Ene.	1963 1970	4.568.802 4.588.131	12
E.T.-ZONA BALEARES	Del 8-Ene. Al 16-Ene.	1963 1970	4.587.036 70.514.442	
E.T.-ZONA CANARIAS	Del 17-Ene. Al 21-Ene.	1964 1970	4.587.025 70.514.756	16
E.T.-REGION SUR (CEUTA)	Del 21-Ene. Al 2-Feb.	1970 1970	70.515.331 4.591.389	
E.T.-REGION SUR (MELILLA)	Del 3-Feb. Al 18-Feb.	1970 1970	4.584.756 4.585.327	44
E.A.-PRIMERA ZONA AEREA	Del 18-Feb. Al 3-Mar.	1970 1969	4.586.224 4.581.005	
E.A.-SEGUNDA ZONA AEREA	Del 3-Mar. Al 10-Mar.	1970 1970	4.583.726 4.586.508	18
E.A.-ZONA AEREA CANARIAS	Del 10-Mar. Al 13-Mar.	1970 1964	4.589.088 4.566.857	
F.N.-JURISDICCION CENTRAL	Del 13-Mar. Al 31-Mar.	1970 1965	4.584.769 4.570.765	58
F.N.-Z. M. ESTRECHO	Del 31-Mar. Al 23-Abr.	1968 1970	4.581.831 4.585.865	
F.N.-Z. M. CANARIAS	Del 23-Abr. Al 25-Abr.	1970 1970	70.514.169 52.762.218	5

GUADALAJARA

DEMARCAACION TERRITORIAL	N.º SORTEO FECHA NAC.	DATOS DEL MOZO LIMITE DE CUPO		TOTAL CUPO
		Año Nac.	D. N. I.	
		E.T.-REGION CENTRO	Del 26-Abr. Al 18-Nov.	
E.T.-REGION P. ORIENTAL	Del 19-Nov. Al 10-Dic.	1963 1970	3.087.181 3.103.445	35
E.T.-REGION P. OCCIDENTAL	Del 11-Dic. Al 8-Ene.	1964 1966	3.082.776 3.092.888	
E.T.-ZONA BALEARES	Del 8-Ene. Al 12-Ene.	1968 1970	3.097.073 70.165.597	45
E.T.-ZONA CANARIAS	Del 13-Ene. Al 19-Ene.	1970 1970	3.100.813 3.101.707	
E.T.-REGION SUR (CEUTA)	Del 19-Ene. Al 6-Feb.	1970 1970	3.104.906 3.101.541	26
E.T.-REGION SUR (MELILLA)	Del 6-Feb. Al 17-Feb.	1970 1964	70.164.554 3.089.587	
E.A.-PRIMERA ZONA AEREA	Del 17-Feb. Al 9-Mar.	1965 1969	3.089.545 3.089.678	32
E.A.-SEGUNDA ZONA AEREA	Del 10-Mar. Al 14-Mar.	1963 1962	25.978.511 3.083.921	
E.A.-ZONA AEREA CANARIAS	Del 15-Mar. Al 16-Mar.	1966 1970	3.092.787 3.103.871	4
F.N.-JURISDICCION CENTRAL	Del 16-Mar. Al 31-Mar.	1970 1970	3.104.897 3.103.802	
F.N.-Z. M. ESTRECHO	Del 1-Abr. Al 25-Abr.	1964 1966	3.089.434 3.096.764	47
F.N.-Z. M. CANARIAS	Del 25-Abr. Al 25-Abr.	1967 1970	3.095.263 13.785.083	

TOLEDO

DEMARCAACION TERRITORIAL	N.º SORTEO FECHA NAC.	DATOS DEL MOZO LIMITE DE CUPO		TOTAL CUPO
		Año Nac.	D. N. I.	
		E.T.-REGION CENTRO	Del 26-Abr. Al 13-Nov.	
E.T.-REGION SUR	Del 13-Nov. Al 28-Dic.	1970 1970	4.181.567 3.854.407	320
E.T.-REGION ORIENTAL	Del 28-Dic. Al 2-Ene.	1970 1970	3.854.407 3.855.071	
E.T.-ZONA BALEARES	Del 2-Ene. Al 11-Ene.	1970 1970	4.178.355 3.855.783	61
E.T.-ZONA CANARIAS	Del 11-Ene. Al 18-Ene.	1970 1970	4.174.651 3.847.804	
E.T.-REGION SUR (CEUTA)	Del 18-Ene. Al 3-Feb.	1970 1970	3.853.350 6.236.754	109
E.T.-REGION SUR (MELILLA)	Del 4-Feb. Al 16-Feb.	1961 1970	3.813.069 4.180.663	
E.A.-PRIMERA ZONA AEREA	Del 17-Feb. Al 5-Mar.	1968 1970	4.171.908 3.847.019	136
E.A.-SEGUNDA ZONA AEREA	Del 5-Mar. Al 9-Mar.	1970 1970	3.848.603 3.848.426	
E.A.-ZONA AEREA CANARIAS	Del 9-Mar. Al 11-Mar.	1970 1970	3.850.662 3.817.414	16
F.N.-JURISDICCION CENTRAL	Del 11-Mar. Al 28-Mar.	1970 1970	3.838.811 3.847.583	
F.N.-Z. M. ESTRECHO	Del 28-Mar. Al 24-Abr.	1970 1970	4.178.178 4.180.340	199
F.N.-Z. M. CANARIAS	Del 24-Abr. Al 25-Abr.	1970 1970	4.181.993 50.842.698	

Se sancionará con multas de hasta 15.000 pesetas BANDO MUNICIPAL CONTRA EL CONSUMO DE DROGAS, DICTADO POR EL ALCALDE DE TOLEDO

El Ayuntamiento de Toledo ha dictado un Bando sancionando con multas de hasta 15.000 pesetas el consumo de drogas "en cualquiera de sus modalidades o presentación, en todas las vías y lugares públicos de la ciudad".

La Orden ha entrado en vigor el pasado 13 de noviembre, tras su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, una vez que el Gobernador Civil de Toledo llegó a un acuerdo con el Alcalde, José Manuel Molina, según el cual debía modificarse en el borrador del Bando la palabra "prohibir" por la de "sancionar". De esta manera, la Policía Municipal contará con la colaboración de la Policía Nacional para controlar y sancionar a aquellos consumidores de drogas, cuando éstos se encuentren en la calle y establecimientos abiertos al público mediante la actuación conjunta de ambas fuerzas. Pero en ningún caso se podrá prohibir su consumo ya que una norma de rango superior lo despenaliza. El Bando dice que se constituirá una Junta Local de Seguridad que iniciará un período de recopilación de información sobre zonas de la ciudad donde con mayor frecuencia se produce tráfico y consumo de drogas (sin especificar, de momento, si se trata también de drogas legales) con particular vigilancia sobre las áreas próximas a colegios y centros de enseñanza.



Alcaldes aliancistas de varios municipios del país han dictado bandos similares o iguales (caso del Ayuntamiento de Plasencia). Otros colectivos, sin embargo, han manifestado su excecpticismo por la medida y los hay también que la han calificado de "inaceptable, simplista y farisiaca" (Izquierda Unida).

Según un sondeo realizado por el rotativo "El Día de Toledo", la población juvenil mantiene diversidad de opiniones respecto a las medidas sancionadoras del Bando. Así, el 55% de los jóvenes toledanos entrevistados se muestran en contra y el 45% restante a favor. Por su parte, un grupo de abogados y letrados consultados por este diario se manifestó dividido a la hora de apoyar o rechazar el denominado "Bando contra la droga". Finalmente, el Consejero de Sanidad, Rafael Otero, ha declarado recientemente que "la medida es difícil de llevar a la práctica".

INTERCAMBIOS DE JOVENES TRABAJADORES DEL CAMPO

El Centro Nacional de Jóvenes Agricultores acaba de publicar la relación de los distintos programas de intercambios europeos para jóvenes trabajadores del campo o del medio rural que tendrán lugar durante 1989.

Con respecto a los intercambios tradicionales, el período máximo de estancia en otro país europeo será de tres meses (incluido el curso de idioma). La actividad está financiada por la Comisión Europea y alcanza el 60 por 100 del viaje y el 100 por 100 del curso de idioma.

Por otra parte, también se han establecido los intercambios innovativos, entre los que cabe destacar, Floricultura en Holanda, Ganadería en Grecia y Francia, Agricultura Orgánica en Inglaterra y el intercambio bilateral con Italia; todos ellos esperan aún ser aprobados por la Comisión Europea. Asimismo, para los jóvenes que deseen realizar un período de prácticas en Horticultura, se ha fijado un intercambio tradicional que empieza con un curso de idioma y continúa con un período de carácter práctico de dos meses de duración (abril y mayo).

El plazo de solicitud para participar en cualquiera de estos intercambios se encuentra en la actualidad abierto en la sede de la citada organización.

Información: Centro Nacional de Jóvenes Agricultores. Serrano, 19, 4.º. 28001 MADRID. Teléfono 91/435 83 24-53.

SE EXTIENDE EL PROGRAMA "CULTURALCAMPO"

El Ministerio de Cultura ha suscrito con las Comunidades Autónomas de Castilla-La Mancha, Cataluña y Extremadura los correspondientes convenios de colaboración para el desarrollo del programa "Culturalcampo", dirigido a la mejora cultural y de calidad de vida de los habitantes de las zonas rurales a que va destinado.

Beteta, Cañizares, Carrascosa de la Sierra, Cueva del Hierro, Lagunaseca, Ma-

segosa, Puente del Vadillo, Santa María del Val, Solán de Cabras, El Trobal y Valsalobre son los municipios de Castilla-La Mancha en donde se aplicará el Programa, mientras que las actividades se desarrollarán también en 13 municipios de Cataluña y 8 de Extremadura.

Información: DIRECCION GENERAL DE COOPERACION CULTURAL. Plaza del Rey, n.º 1. 28004 MADRID. Teléfono 91/429 24 44.

JUVENTUD Y EMPRESA

La Federación Empresarial de Toledo va a celebrar, con el patronazgo de la Caja de Toledo, una serie de actos que, bajo el epígrafe aglutinador de JUVENTUD Y EMPRESA, tratarán de comunicar a la provincia toledana un mensaje: la empresa como respuesta de futuro para los jóvenes.

Para este objetivo, se reunirán hacia finales de año, todos los colectivos representativos de los ámbitos de la empresa, cultura, política y deporte con los jóvenes y, entre todos, ofrecerles una propuesta clara, que sirva de desafío personal, y aliente la creación de una prometedora generación de nuevos empresarios, que sitúe a nuestra sociedad en las mejores condiciones posibles para el año 2.000.

El motor que hace a nuestra sociedad progresar es la imaginación, la creatividad,

*la empresa
con la juventud*



la energía y el entusiasmo. Los jóvenes como depositarios de estos valores debemos estar preparados para ocupar el puesto que corresponde a la promoción del desarrollo social. Pero, para que nuestro espíritu emprendedor no quede frustrado, es necesario que se pongan las condiciones adecuadas que nos animen por el difícil y solitario camino de ser empresario.

Así, necesitamos la capacitación adecuada, y aquí entrarían las oportunas adaptaciones en los programas educativos y en las líneas generales de los planes de enseñanza. Es necesario una educación que fomente un espíritu de riesgo y superación personal, haciendo hincapié en la realidad en la que, con posterioridad, nos vamos a ver inmersos.

Hace falta, asimismo, que la Administración provea, a las nuevas iniciativas empresariales, de todas las facilidades posibles.

Con los actos "Juventud y Empresa", muchos jóvenes conocerán, tal vez por primera vez, lo que es y significa la maravillosa aventura de responsabilizarse de un proyecto empresarial. Aventura que, como todas, está impregnada de incógnitas, incertidumbres y mucho esfuerzo. Este será, a buen seguro, el resumen de los debates y coloquios que se han previsto dentro de este encuentro.



AUPAIR EN INGLATERRA

Camberley Aupairs es el nombre de una entidad radicada en la localidad del mismo nombre, al Sur de Inglaterra, que gestiona el trabajo de jóvenes extranjeros en familias inglesas con el fin de posibilitar el aprendizaje del idioma de aquél país.

Cualquier joven español que esté interesado por esta oferta podrá recabar más información sobre la misma dirigiéndose directamente a la sede de esta entidad. Este servicio de asesoramiento no supondrá para el joven coste adicional ni compromiso alguno.

Información: Camberley Aupairs. 24 Arundel Road. Camberley. Surrey. GU 151 DL. 0276-64785 (Daytime) ó 0276-63180 (Evenings and Weekends).

PREMIOS Y CONCURSOS



● INTEGRACION ESCOLAR

Acción Educativa convoca el I Certamen "Eva Cebrecos" sobre integración escolar, dotado con dos premios de 250.000 y 100.000 pesetas, respectivamente, en el que podrán participar los profesionales de la educación y miembros de Asociaciones de Padres que, individual o colectivamente, hayan realizado alguna experiencia de integración en el ámbito escolar.

Los participantes deberán presentar la experiencia por triplicado, adjuntando en un sobre cerrado los datos personales del autor o autores y la certificación del director del centro, acreditando que la experiencia se ha realizado o está realizándose por las personas que se relacionan nominalmente como autores de la misma. En el exterior del sobre deberá figurar el título de la obra presentada a concurso, sin remite o logotipo identificador del centro al que pertenece.

También se presentará una memoria descriptiva de la experiencia realizada, en la que deberán constar los siguientes datos: objetivos, descripción de la experiencia, documentación (fotografías, dibujos, murales audiovisuales, etc.), ilustrativa de la misma, y resultados obtenidos y valoración de los mismos. Los trabajos deberán ser originales e inéditos.

El plazo de presentación de los trabajos finaliza el **30 de enero de 1989**. Información: Acción Educativa. Príncipe, 35. 29012 MADRID/ Teléfonos 91/429 50 29 y 429 87 27.

● CARTELES PARA UNA BIENAL

La Facultad de Bellas Artes de la Universidad de La Laguna ha convocado un concurso de carteles para seleccionar la obra que anunciará la I Bienal de Artes Plásticas de Facultades de Bellas Artes de España, en el que podrán participar alumnos matriculados de las mencionadas facultades. Se ha establecido un primer pre-



● POR LA PAZ Y LA SOLIDARIDAD

La Unión Internacional de Estudiantes y el Comité de Estudiantes Coreanos han organizado un concurso fotográfico bajo el lema "Por la Solidaridad Anti-Imperialista, la Paz y la Amistad", al que pueden concurrir todos los jóvenes estudiantes que lo deseen. El concurso se ha convocado con ocasión del XIII Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes, que se celebrará en la República de Corea. El plazo límite para presentar los trabajos es el **31 de diciembre próximo**.

Información: Unión Internacional de Estudiantes de Checoslovaquia. 17 de Noviembre. 11001 PRAGA 01 POB 58.

● CUENTOS INFANTILES

La Obra Cultural de la Caja de Ahorros Popular de Valladolid, con la colaboración de la Editorial Everest, convoca el I Certamen para Libros de Cuentos Infantiles y Juveniles "Fuente Dorada", dotado con un premio indivisible de 200.000 pesetas.

Podrán concurrir a este Certamen cuantas personas lo deseen con uno o varios libros de cuentos, los cuales deberán tener una extensión mínima de 40 folios mecanografiados a doble espacio y máxima de 60. Los trabajos, de tema libre, deberán ser originales, inéditos y estarán escritos en español.

Los trabajos por triplicado, y convenientemente encuadernados, se presentarán por el sistema de plica **antes del próximo 30 de diciembre**. Editorial Everest publicará la obra premiada en su colección "La Torre y la Flor". Información: Obra Cultural de la Caja de Ahorros Popular. Fuente Dorada, 6, 7.º. 47001 VALLADOLID.



mio de 200.000 pesetas y dos accésits de 75.000 pesetas cada uno.

Las obras se montarán en chapa de madera, enmarcadas en listón de madera de dos centímetros de espesor como mínimo. Los carteles se presentarán bajo lema, adjuntando un sobre cerrado en el que figuren los datos del autor, documento nacional de identidad, fotocopia de matricula y falsedad a la que se representa. Los trabajos tendrán unas dimensiones de 64 cms. de alto por 44 de ancho, debiendo figurar la siguiente leyenda: "Universidad de La Laguna. Vicerrectorado de Extensión Universitaria. I Bienal de Artes Plásticas de Facultades de Bellas Artes de España. Tenerife, marzo de 1989", pudiendo ser utilizada cualquier técnica.

Las obras podrán ser entregadas **antes del 17 de enero de 1989**. Más información: Facultad de Bellas Artes de la Universidad de La Laguna. Camino del Hierro, 4. 38009 SANTA CRUZ DE TENERIFE.

● PREMIOS "TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL"

Convocados por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social para Licenciados con tesis presentadas para la colación del grado de doctor en el curso académico 1987/88 en cualquiera de las Universidades españolas.

Se concederán seis premios a adjudicar entre las tesis doctorales presentadas que traten cuestiones relativas a: relaciones laborales, empleo, Seguridad Social, Seguridad e Higiene en el Trabajo, cooperativismo y economía laboral. Las concesiones económicas serán de 300.000 pesetas cada una.

El plazo de presentación de tesis finaliza el **31 de marzo de 1989**.

Información: Boletín Oficial del Estado n.º 252 de 20 de octubre de 1988.



● DIBUJO INFANTIL

La Universidad Internacional Deportiva de Andalucía convoca el I Certamen Andaluz de Dibujo Infantil, denominado "Año Olímpico 1988", en el que podrán participar todos aquellos escolares que pertenezcan a cualquiera de los colegios públicos o privados de Andalucía y se encuentren estudiando el curso 1988-89, Sexto, Séptimo y Octavo de EGB.

Los trabajos presentados podrán ser realizados sin sujeción a técnicas, tamaños ni calidades en los materiales empleados para el dibujo.

Los autores de los ocho primeros trabajos seleccionados recibirán un premio consistente en material deportivo por valor de 50.000 pesetas, un trofeo y una semana en el Albergue Juvenil de Sierra Nevada con todos los gastos pagados.

Las obras deberán ser presentadas a través de los respectivos profesores, **entre los días 16 y 20 de enero de 1989** en las Delegaciones de Cultura.

Información: Unisport. Pabellón de Deportes de Ciudad Jardín. Avda. Jacinto Benavente, s/n. 29014. Teléfono 952/262300.



● IV SALON NACIONAL DE FOTOGRAFIA DE GETAFE

La Agrupación Fotográfica de Getafe organiza el próximo mes de diciembre un concurso al que podrán participar todos los residentes en el territorio nacional. El tema es libre y cada autor debe presentar tres fotografías no premiadas ni presentadas en ningún concurso nacional. Al dorso de cada fotografía, debe figurar el nombre, apellidos, dirección y teléfono.

Las personas que residen en la localidad madrileña de Getafe deben escribir en mayúsculas el nombre de la población.

Existen tres categorías de premios:

Premio de Honor: 50.000 pesetas a la mejor colección.

Tres primeros premios: 15.000 pesetas a la mejor foto suelta.

Dos premios locales: 10.000 pesetas a la mejor foto de autor.

Los originales deben enviarse, **antes del 14 de diciembre de 1988**, a la Agrupación Fotográfica de Getafe. C/. Magdalena, 44, 2.º. 28902 GETAFE (Madrid). El fallo público de los premios se hará en los locales de la Agrupación el día 16 de diciembre, a las 19 horas.



● FABULAS MODERNAS

La Librería García Lorca de Alcobendas (Madrid), convoca el II Concurso Nacional de Fábulas Modernas, para trabajos realizados en verso o prosa que no superen un folio. Podrán participar los estudiantes de Educación General Básica, BUP, COU y Formación Profesional de todo el país.

El certamen está dotado con tres premios por cada nivel de estudios, que irán acompañados de diploma y lotes de libros valorados en 100.000 pesetas. El plazo de admisión de las obras **finaliza el día 15 de diciembre de 1988**.

Información: Librería García Lorca. C/. Fuego, 45. 28100 MADRID. Teléfono 91/651 41 15.



● "GREGORIO BAUDOT", DE PIANO

El Ayuntamiento de El Ferrol, La Coruña, convoca la quinta edición del concurso de piano "Gregorio Baudot", en el que podrán participar los estudiantes que se encuentren entre el cuarto y el décimo curso del instrumento, agrupados en tres categorías.

Las obras obligatorias a interpretar serán: 1. "Los reflejos en el agua", de Claude Debussy; "Preludio número 12, primer libro", del mismo autor, y "Preludio número 5 del segundo libro de 'Preludios'", también del autor francés citado.

El certamen está dotado con dos premios de 200.000 y 100.000 pesetas, respectivamente, para el primero y segundo. Asimismo, se concederán cuatro accésits de 25.000 pesetas cada uno.

El concurso se llevará a cabo entre los días 3 y 4 de enero de 1989 y la inscripción habrá de realizarse **antes del 27 de diciembre**.

Información: Ayuntamiento de El Ferrol. Plaza de Armas, s/n. 15402 EL FERROL (La Coruña). Teléfono 981/320211.

● CUENTOS Y POESIA

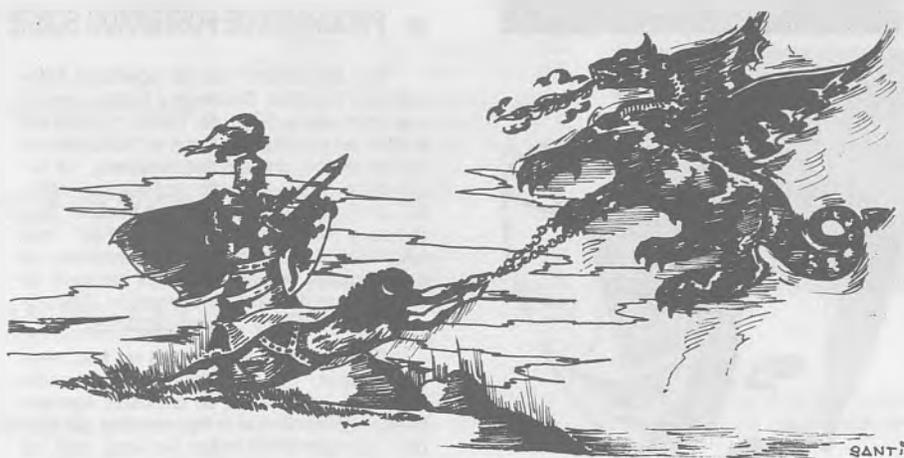
La Institución Fernando el Católico, Fundación Pública de la Diputación Provincial de Zaragoza, convoca los premios Isabel de Portugal referentes a las siguientes materias:

POESIA. Podrán participar los aragoneses o residentes en Aragón con originales cuya extensión comprenderá entre 500 y 800 versos. El ganador recibirá 200.000 pesetas y la edición del libro en la colección San Jorge. Podrá concederse un accésit de 100.000 pesetas y la edición del libro en la misma colección.

CUENTOS. Los interesados deberán reunir los mismos requisitos que en la modalidad anterior, con originales cuya extensión comprenderá entre ocho y 15 folios. El premio está dotado con 75.000 pesetas y el original premiado será editado en la colección Narraciones Breves, de la Fundación. Asimismo se podrá conceder un accésit de 50.000 pesetas.

El plazo de admisión de las obras en las dos convocatorias **finaliza el día 30 de diciembre**.

Información: INSTITUTO FERNANDO EL CATOLICO. Palacio Provincial. Plaza de España, 2. 50004 ZARAGOZA.



● EL II CONCURSO DE BECAS DE INVESTIGACION DIDACTICA

Para centros escolares de la Comunidad de Madrid "Investiga a través del entorno y expónlo", patrocinado por El Corte Inglés, ha sido convocado con la idea de potenciar proyectos escolares interesados en estimular el conocimiento como tarea de investigación permanente permitiendo a los alumnos y profesores utilizar distintas técnicas de expresión y comunicación y que impliquen a los miembros de una comunidad educativa en una dinámica de interacción y de creatividad.

Los proyectos deberán ser presentados **antes del próximo día 12 de diciembre**. Cada centro podrá enviar más de un proyecto, siempre que corresponda a diferentes ciclos de enseñanza.

Información: Concurso "Investiga a través del entorno y expónlo". Asesoría Pedagógica del Departamento de RR.PP. de El Corte Inglés. Calle Hermosilla, n.º 112. 28009 MADRID.

● POESIA HIPERION

Ediciones Hiperión convoca el cuarto premio de Poesía Hiperión. Las obras objeto de concurso deberán ser originales, escritas en castellano, dejándose la extensión y el tema de los libros al criterio de los autores, que deberán tener en cuenta las dimensiones habituales de los libros de poesía.

El certamen está dotado con una escultura conmemorativa de F. Hölderlin, obra de Maria Luisa Krahe, y la publicación del libro en la colección de poesía de la entidad organizadora.

El plazo de presentación de las obras **finaliza el día 31 de diciembre de 1988**.

Información: EDICIONES HIPERION. C/. Salustiano Olózaga, 14. 28001 MADRID.

BECAS Y AYUDAS



● INVESTIGACION ETNOLOGICA

La Fundación José Miguel de Barandiarán anuncia la convocatoria de la beca de Investigación correspondiente a 1989, dedicada en este año a la Investigación Etnológica.

Podrán optar a ella los investigadores tanto a título individual como colectivo. La duración es de dos años y está dotada con 2.400.000 pesetas que se abonarán en cinco partidas de 480.000 pesetas cada una.

La documentación que debe enviarse **antes del 31 de diciembre** irá acompañada de un currículum vitae del solicitante y, en caso de un equipo de investigadores, de todos los miembros que lo componen.

También debe incluirse una Memoria del Proyecto de la Investigación en el que conste el interés del trabajo, la amplitud del mismo, Etapas de la Investigación, la Metodología, Centros de desarrollo y Medios de que dispone.

Aunque la propiedad de los trabajos es de los autores, la Fundación se reserva el derecho de la publicación total o parcial.

Información: FUNDACION JOSE MIGUEL DE BARANDIARAN. Txurruka, 7, 2. 20004 SAN SEBASTIAN. Teléfono 943/ 42 51 11.

CURSOS



● JOVENES MENORES DE 25 AÑOS

Organizados por la Universidad de Barcelona y la Universidad Politécnica de Cataluña con la ayuda del Fondo Social Europeo, se llevarán a cabo cursos especiales para jóvenes en situación de paro.

De acuerdo con su formación los jóvenes podrán elegir entre las Técnicas de gestión, Producción de Software Educativos, Pedagogía de los Medios de Comunicación, Cursos de Comercio Exterior, de Relaciones Jurídico-Económicas, Técnicas Informativas de Dirección y Gestión Empresarial que se realizarán en la Universidad de Barcelona. Los medios tecnológicos, el lenguaje de la Programación, Informática del usuario, electrónica en la industria, etc. que tendrán lugar en la Universidad Politécnica de Cataluña, en sus sede de Barcelona, Tarragona y Lérida.

Información: Universidad de Barcelona. Gran Vía de las Cortes Catalanas, 585. 08007 BARCELONA.

● ESTUDIOS E INVESTIGACIONES EN EGIPTO

La Dirección General de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores anuncia la convocatoria de diez becas para realizar estudios durante nueve meses en Egipto. (Curso académico de octubre a junio de 1989/98). La dotación es de 150 libras egipcias mensuales y otras 150 para la llegada. Pueden optar a ellas los estudiantes postgraduados o que se encuentren en los últimos cursos de la carrera. Es indispensable un buen conocimiento del árabe o inglés. La edad límite son 35 años.

El plazo para la presentación de solicitudes **finaliza el día 10 de febrero de 1989** y debe ir acompañada de un currículum vitae, Certificado de Estudios con calificaciones, fotocopias de títulos obtenidos, dos cartas de presentación de profesores relacionados con la especialidad del solicitante, informe sobre estudios que quiere realizar y certificado acreditando el conocimiento del árabe o inglés. Todos los documentos presentados deben ir por duplicado y con la correspondiente traducción al árabe o inglés.

Información: DIRECCION GENERAL DE RELACIONES CULTURALES DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES. Dirección de Intercambios. José Abascal, n.º 41. 28003 MADRID.



Cursos de Máster, Especialidad y Formación continua

● PROGRAMA DE POSTGRADO SOBRE "SISTEMAS Y REDES DE COMUNICACIONES"

Los Departamentos de Ingeniería Telemática y Señales, Sistemas y Radiocomunicaciones de la ETSI de Telecomunicación (UPM), en colaboración con el SUCUEMA de la Fundación Universidad-Empresa, ha organizado, para el Curso Académico 1988-89, un Programa de Postgrado sobre "Sistemas y Redes de Comunicaciones", que responde a las necesidades existentes de especialistas en los diferentes campos de las Tecnologías de la Información (Electrónica, Informática y Comunicaciones).

El Programa se organiza en tres niveles: Master, Especialización y Formación Continua, y se divide en unidades elementales, cursos de dos o tres créditos (un crédito equivale a 10 horas lectivas), con los que se componen con cierta flexibilidad, los tres niveles citados.

Si bien los objetivos del Programa son múltiples, habiéndose diseñado de modo que permita, a la vez, la reorientación, la especialización y la actualización, su orientación temática es restringida y se concreta en tres áreas: Radiocomunicaciones, Tratamiento Digital de Señales y Telemática, concediéndose gran importancia a la importación de sólidos fundamentos teóricos, sin descuidar, por otra parte, la enseñanza práctica, que se llevará a cabo en laboratorios autorizados. Por otra parte, es un Programa concebido en función del previsible desarrollo en los próximos años de las unidades que contiene, siendo sencilla su actualización debido a su estructura modular.

El nivel de Máster tiene como finalidad completar la formación universitaria mediante una especialización de espectro amplio. El nivel de Especialidad va dirigido, esencialmente, a titulados en denominaciones relacionadas con las Tecnologías de la Información y su estructura permite simultáneas estos estudios con la actividad profesional. La superación de los seis cursos de que consta dará derecho a la expedición, por la Universidad Politécnica de Madrid, del correspondiente Título de Especialista en la denominación que se hubiera elegido.

El nivel de Formación Continua, el propósito principal es permitir la formación permanente en aspectos puntuales y específicos de profesionales en ejercicio, por lo que los destinatarios son titulados de cualquier denominación.

Existe un sistema de convalidaciones en el acceso al nivel de Master para los alumnos procedentes de los niveles de Especialidad y de Formación Continua. La admisión en los niveles de Maestría y Especialización será decidida por el Comité del Programa, mediante la valorización de los méritos relativos a expediente académico y "Currículum vitae" profesional de los candidatos, junto con los datos obtenidos mediante la contestación a un cuestionario preparado al efecto. En cuanto a la matriculación, en los niveles de Master y Especialización, y con el fin de determinar las condiciones de admisión en función de los requisitos, el Comité puede solicitar la realización de pruebas específicas, cuyo desarrollo se arbitrará según los casos de residencia del solicitante o la realización de todos o algunos de los cursos de nivelación.

Para mayor información, pueden dirigirse a la Secretaría del Programa en el SUCUEMA de la Fundación Universidad-Empresa. Serrano Jover, 5, 7.ª planta. 28015 MADRID. Teléfono 91/2419600 y 2410389.



Se celebrará en Italia del 23 al 30 de Julio de 1989

PRIMERA OLIMPIADA INTERNACIONAL DEL ARTE Y DEL ESPECTACULO

Pueden participar en esta olimpiada todos aquellos que lo deseen sin ningún límite de edad, raza, ideología, nacionalidad, religión o sexo. (Para los menores de edad es necesario la autorización de quien ejerza la patria potestad).

Quienes deseen participar deben enviar sus peticiones acompañadas de un curriculum biográfico y artístico a través de los organismos encargados (Comités Nacionales, Asociaciones Culturales, Escuelas Privadas, Clubs, Sponsor, etc.), o directamente al CODAS (Comitato Olimpico d'Arte e Spettacolo), 35031 ABANO TERME (Italy), acompañado de la fotocopia de un documento de identidad, junto con la indicación de la dirección, nacionalidad, n.º telefónico precedido del prefijo, una foto en blanco y negro (10x15) del participante, y una diapositiva (24x36) de cada obra presentada o un videocasette VHS o U-MATIC (sistema PAL) con audio en los casos necesarios.

Las disciplinas en que se puede participar son:

ARTES FIGURATIVAS: DISEÑO, CERAMICA, PINTURA, ESCULTURA

Pueden presentar un máximo de 2 obras por concursante.

Las obras aceptadas por el CODAS deben ser enmarcadas o no, pero siempre sin cristal.

Las obras no deben superar el formato de 50x70 para el diseño y pintura. Para la Cerámica y Escultura las obras deben tener unas dimensiones que la hagan manejable y no superar el formato 40x50.

Cada obra debe llevar la firma y por detrás la dirección del artista y la fecha de realización.

MUSICA CLASICA

Para esta disciplina son admitidos los solistas de piano, violín, guitarra, y los grupos instrumentales que no superen los 12 componentes.

JAZZ

Son admitidos los solistas de piano y los grupos que no superen los 8 componentes.

LIRICA

Para la música lírica se instituyen distintos premios para las especialidades de: SOPRANO, MEZZOSOPRANO, CONTRALTO, TENOR, BARITONO y BAJO.

FOLKLORE

GRUPOS FOLK: Los Jueces tendrán en cuenta los vestidos, la originalidad de la música y las danzas populares que respeten las tradiciones.

BANDAS

Los Jueces valorarán la ejecución musical, la elegancia de los trajes y la parada.

TEATRO

El concurso cuenta con 2 categorías: MASCULINO Y FEMENINO.

Los representantes deben presentar un monólogo con una duración máxima de 15 minutos. Al enviar la documentación se debe señalar el título de la obra y del autor.

MIMO

Las solicitudes deben contener el nombre del autor, el título del fragmento musical y ser acompañadas de grabación en cassette de 30'. La exhibición no debe superar los 15'.

MAGIA

El concurso está abierto a las siguientes categorías:

- MANIPULACION.
- MAGIA GENERAL.
- MAGIA COMICA.

El tiempo de la exhibición será de 15'. El fragmento musical debe ser enviado en cassette de 30' y se debe indicar el título del fragmento y el nombre del autor.

FOTOGRAFIA

El concurso tendrá 2 secciones: FOTOS EN BLANCO Y NEGRO. FOTOS EN COLOR.

Cada autor puede participar con un máximo de 3 fotos.

El tema es libre. Las obras deben tener el lado mayor comprendido

entre 30 y 40 cms. Se debe indicar el título de la obra, el nombre y apellidos del autor, la dirección y eventualmente el círculo fotográfico al que pertenezca.

El Tribunal de selección elegirá a los concursantes y comunicará las decisiones antes del 30 de mayo de 1989.

Los preseleccionados deben enviar sus obras al CODAS antes del 30 de junio de 1989.

Los Jurados del CODAS están compuestos por 3 expertos y sus decisiones son inapelables.

La participación en la Olimpiada del Arte y el Espectáculo implica la aceptación del reglamento del CODAS.

CINE

Existen dos categorías:

- DOCUMENTAL.
- ANIMACION.

Las filmaciones han de ser de 16 mm., a color, sonorizadas, en pista magnética y óptica.

Se excluirán las filmaciones de carácter propagandístico, industrial o político.

TELEVISION

Vale todo lo indicado en el apartado de cine.

Las filmaciones deben ser registradas y sonorizadas en videocasette VHS o U-MATIC (sistema PAL).

DANZA

Existen 2 concursos: uno para SOLISTAS y otro para PAREJAS.

CLASICA: Los aspirantes deben acompañar sus solicitudes con la indicación del título del fragmento musical, el nombre de los autores y la grabación del fragmento en cassette de 30'.

MODERNA: Idem que el anterior.

BAILE ESTILO INTERNACIONAL

Se instituyen 2 concursos:

- DANZAS STANDARD.
- DANZAS LATINOAMERICANAS.

Los aspirantes al concurso deben acompañar las solicitudes con la indicación del título del fragmento musical, del autor y grabación en cassette de 30'.

BAILE ROCK ACROBATICO

Se instituye una sola categoría: PAREJAS.

Vale todo lo indicado en los dos apartados anteriores (danza y baile estilo internacional).

DISCOMUSIC

Cada concursante se debe presentar con el material necesario para su exhibición. El CODAS pone a su disposición los aparatos necesarios técnicos.

MUSICA ROCK

Es instituido un solo premio: GRUPOS 4 que no deben superar los 10 componentes.

Los concursantes deben unir a sus solicitudes las partituras musicales, el título del fragmento, los autores, el editor y la base musical grabada en cassette de 30'.

MUSICA LIGERA

Existen 5 categorías: MASCULINA, FEMENINA, GRUPO VOCAL, GRUPO INSTRUMENTAL y COMPOSITORES.

Vale lo indicado en el apartado de música rock.

MODA

Existen tres categorías: MASCULINA, FEMENINA y ESTILISTAS.

Los concursantes deben desfilarse con los vestidos y accesorios diseñados por los estilistas participantes y aquellos provistos por el CODAS.

Los Jueces tendrán en cuenta el ritmo, el porte y la creatividad.



NAVIDADES BLANCAS

El Club Independiente de Ski (CSI) acaba de hacer público su programa de vacaciones navideñas 88-89, que tendrá como marcos geográficos las estaciones de esquí de los Alpes y Pirineos. Desde el 25 de diciembre y hasta el día 2 de enero, esta entidad ha proyectado viajes en autocar o avión, con alojamiento en apartamentos de hasta cinco personas, a los siguientes destinos: Les Arcs, Valthorens, Val D'Isere, Valmorel, Les Menuires, Fline, Alpe D'Huez, Tignes, Meribel, Avoriaz y St. Lary.

Por poner un ejemplo, la estancia de una semana en cualquiera de las estaciones citadas, con alojamiento y viaje en avión incluidos, ronda las 50.000 pesetas. Las reservas deberán efectuarse antes del día 14 de diciembre.

Información: MADRID, Velázquez, 94, 2.º. Teléfono 91/4317723. BARCELONA, Avenida Diagonal, 534. Telef. 93/2099954.

Rte.: C/ Trinidad, 8 - 45002 TOLEDO



MONITOR DE CAMPAMENTOS EN ESTADOS UNIDOS

Si tienes de 20 a 24 años de edad, sabes inglés, tienes experiencia en trabajo con niños y quieres pasar nueve semanas en un campamento norteamericano, la Asociación Juvenil Cristiana "Ymca", dispone de un interesante programa internacional del que se dará cuenta el próximo día 17 de diciembre (sábado), en los locales del Colegio Sadel, de Toledo.

Ymca de España afiliada a la Alianza Mundial Cristiana de Jóvenes Ymca, trabaja para fomentar el desarrollo integral de la juventud en sus tres vertientes: mental, física y espiritual. Los programas internacionales para sus socios son solamente una parte de sus actividades. Trabajan también en las áreas de animación socio-cultural y voluntariado social.

Más información: YMCA. ASOCIACION JUVENIL. C/. Cervantes, 3. Teléfono 925/224279. 45001 TOLEDO

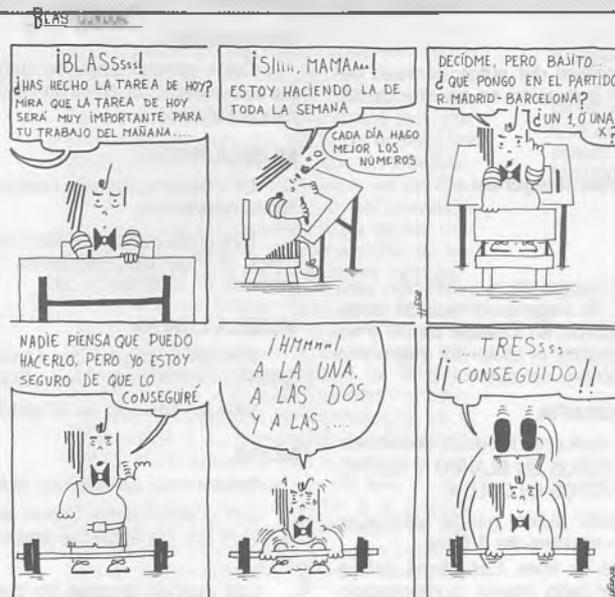
VUELOS ESPECIALES PARA JOVENES

La Agencia de Viajes "Juventus Travel" gestiona vuelos regulares en avión con destino a varias ciudades de Europa y Norteamérica. Las tarifas tienen un precio especial para jóvenes, valedero hasta el 30 de abril de 1989. Además de las ofertas reseñadas a continuación, existen otros destinos igualmente baratos.

DESTINO	PESETAS	DESTINO	PESETAS
LONDRES	14.000	MOSCU	36.300
NUEVA YORK	27.500	LOS ANGELES / S. FRANCISCO	42.000
BOSTON	30.000	FRANDFURT	19.000
ATENAS	25.900	PARIS (Ida y Vuelta)	29.000
BELGRADO	18.100	ROMA (Ida y Vuelta)	32.000
BANKOG	61.500	HOUSTON/DALLAS	40.500
AMSTERDAM	13.000	MEXICO	48.000
DETROIT/MIAMI	35.500	ZÜRICH	15.000
ORLANDO/ATLANTA	37.000	ZAGREB	16.300
ESTAMBUL	25.900	SANTO DOMINGO	43.500
		SALT LAKE CITY	50.000

Infórmate en la propia Agencia: Bárbara de Braganza, 2. 28004 MADRID. Teléfonos 91/419 41 35 y 419 41 49.

LAS TIRAS QUINCENALES



Imp. Serrano, s. l. - Toledo.
Dep. Legal TO. 1.539 - 1986.